



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00898248- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Letras eleva detalles del tesista PEREZ, CARLOS PATRICIO - DNI 37394146- perteneciente a la Carrera Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Letras

Tesista: PEREZ, CARLOS PATRICIO -DNI 37394146-

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-

Examen: 2 de Diciembre de 2025 - 15:00 horas

Modalidad: Trabajo Final

Título: "Políticas lingüísticas, globalización e integración regional: ideologías y debates en intervenciones públicas sobre la lengua española".

Directora: Dra. Sofía De Mauro

Tribunal: Presidenta: Sofía De Mauro, DNI 2682712. Vocales: Romina Grana, DNI 26058990 y Mariela Masih, DNI 2087093.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl